



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL			
DEPENDENCIA	RECTORIA		
REPRESENTANTE	JAIME RINCON SERRANO		
TIPO DE CONTRATO	OBRA / MANTENIMIENTO	CODIGO PROCESO	BG-RE 031-2022
MODALIDAD DE SELECCION	MANUAL INTERNO DE CONTRATACION conforme al artículo 13 de la Ley 715 de 2001.		
FECHA	23 DE NOVIEMBRE DE 2022		
DESCRIPCION DE LA NECESIDAD			
<p>La educación como derecho constitucional fundamental se debe garantizar por parte del Estado en condiciones de calidad, oportunidad y dignidad. El artículo 67 de la Constitución Nacional califica a este derecho fundamental como servicio público dada su función social y deber a cargo del Estado, de modo que la prestación de este servicio no debe circunscribirse exclusivamente a un plano académico, entendiéndose por ello, que no basta solo con el concepto de impartir educación sino adelantar las acciones necesarias para asegurar el mantenimiento y adecuación de la infraestructura, que les permita a estudiantes, maestros y comunidad educativa contar con ambientes de aprendizaje adecuados, seguros y pertinentes.</p> <p>La I.E. Braulio González dentro sus lineamientos institucionales, planes y programas tiene estipulado en el PEI la atención a la población escolar, garantizándoles siempre el derecho a la educación en ambientes seguros, proyectando un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos y materiales en cumplimiento de sus funciones, por lo tanto es importante que la Institución para su funcionamiento cuente con recursos que permitan adquirir bienes y servicios para el desarrollo integral de la enseñanza y gestión escolar.</p> <p>Dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de una institución Educativa, se encuentra la conservación, adecuación y mejoramiento de su infraestructura física, con el propósito de ofrecer unas áreas en condiciones adecuadas para prestar con calidad el servicio educativo, de conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13 y siguientes, en la administración de los recursos de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, por lo cual, le corresponde a la rectoría de la institución realizar las gestiones y acciones necesarias con el fin de satisfacer las necesidades requeridas y cumplir con las responsabilidades descritas en el decreto 1075 de 2008, Artículo 2.3.1.6.3.1.1 Utilización de recursos. En relación al tema de mantenimiento esta disposición prevé que los recursos sólo pueden utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional: (...) 2. <i>Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios.</i></p>			



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

Que es deber de las Instituciones Educativas garantizar la operación y funcionamiento de los bienes y servicios, así como acciones de mejoramiento de la infraestructura educativa, por lo tanto es oportuno y necesario realizar las obras menores de mantenimiento en las tres sedes como: arreglos en daños de unidades sanitarias, destape tubería de desagüe tapadas, limpieza de aires acondicionados, reparaciones eléctricas, en aulas, reinstalación de vidrios rotos, arreglos de carpintería metálica, con este mantenimiento se busca generar estados de infraestructura óptimos de las cuales gozaran los NNAJ de la Institución Educativa.

La Institución Educativa Braulio González, por las razones expuestas requiere adelantar un proceso contractual por intermedio de una persona natural o jurídica, para el "MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL."

La contratación que se pretende adelantar se encuentra registrada en el Plan de anual de adquisiciones de bienes y servicios de la vigencia fiscal 2022 aprobado por el consejo directivo de la Institución Educativa.

ANALISIS DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES

Perspectiva legal

De conformidad al artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, y manual interno de contratación del fondo de servicios Educativo para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V; se procede a adelantar los estudios para MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

Perspectiva técnica, comercial y organizacional

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIU Rev. 7 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR DE CONSTRUCCIÓN o mejor conocido como sector de SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA. Por otro lado, en términos del subsector, se abarca de manera más puntual como SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.

Aspectos generales del mercado

De acuerdo con los resultados revelados por el DANE sobre el Producto Interno Bruto (PIB) se evidencia que la reactivación económica del país avanza positivamente. La economía colombiana creció 10,6% frente a 2020 y que los resultados en el valor agregado del sector edificador presentaron un incremento destacado de 11,6% en 2021, lo que evidencia que la construcción de vivienda impulsó, no solo el crecimiento de la economía, sino el valor agregado en sectores como la industria y el comercio de insumos, con los cuales mantiene un alto nivel de encadenamientos productivos.



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

Tomando como base el boletín técnico sobre las cuentas nacionales emitido por el DANE para la vigencia 2021 y el reporte de indicadores financieros dispuesto por el Banco de la República, se puede observar el estado macroeconómico de Colombia de la siguiente forma.

Tasas de crecimiento en volumen¹
2021^{Pr}– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} -II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	3,8	0,0
Explotación de minas y canteras	7,1	-5,1	0,2
Industrias manufactureras	32,5	18,2	-5,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	9,1	3,7	-0,6
Construcción	17,3	3,6	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	40,3	15,7	-6,7
Información y comunicaciones	10,0	6,3	2,6
Actividades financieras y de seguros	3,3	4,1	-0,3
Actividades inmobiliarias	2,1	1,9	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	14,4	7,8	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	9,0	6,4	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	83,8	38,5	12,6
Valor agregado bruto	17,1	8,6	-2,9
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	22,1	11,2	1,6
Producto Interno Bruto	17,6	8,8	-2,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Construcción

En el segundo trimestre de 2021pr, el valor agregado de la construcción crece 17,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 15,9%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,8%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 17,4%.

Tasas de crecimiento en volumen¹
2021^{Pr}– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} -II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	15,9	6,0	-3,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	19,8	-0,7	-19,9
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	17,4	3,7	-5,6
Construcción	17,3	3,6	-3,1

Fuente: DANE, Cuentas nacionales



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

La construcción ha sido uno de los sectores más dinámicos en los últimos años y un impulsor de la economía nacional. Sin embargo, también ha promovido cambios positivos para la cultura y ha mejorado la calidad de vida de los colombianos.

ESTUDIO ECONOMICO

Se realiza de acuerdo con el ofrecimiento más favorable (menor valor) para la institución y los fines que ella busca, según manual interno de contratación.

Análisis histórico

La Institución educativa Braulio González, en años anteriores realizó los siguientes procesos de contratación relacionados con el presente objeto:

Año	Numero de Contrato	Contratista	Objeto	valor
2021	024	JOHANA HAYDI HIGUERA LANDAETA	MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACION A TODO COSTO DE TECHO DEL AULA DE MUSICA, AREA DE PREESCOLAR Y ADECUACION DE ELECTROBOMBA EN LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO YOPAL	\$9.350.000
2020	019	YURI TATIANA GRANADOS POLANIA	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE TANQUES ELEVADOS, REPARACION DE CUBIERTAS, VIGAS PORTANTES Y CIELO RAZO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$ 16.606.000

En aras de conocer precios actuales la Institución Educativa realizó análisis de mercado mediante cotizaciones, las cuales forman parte integral del presente documento.

Análisis de la demanda

La Institución Educativa COLEGIO BRAULIO GONZALEZ, para cubrir sus necesidades requiere servicios de mantenimiento de infraestructura, para lo cual se verificó las condiciones particulares que tienen objetos similares al presente proceso de contratación de la institución educativa, como también otras instituciones educativas del orden regional, en la página se SECOP I:

362 2 1.2.02.02.003.06	Régimen Especial	Celebrado	VALLE DEL CAUCA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARIA CABAL-CALI	Contrato de obra y suministro de materiales requeridos a todo costo para reparación y adecuación de techos en la parte de las oficinas administrativas coordinación, biblioteca y cocina en la Institución Educativa General José María Cabal	Valle del Cauca Cali	\$15.731.089.00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 09-03-2022
363 OLABOR 002-2022	Régimen Especial	Liquidado	CASANARE - CENTRO EDUCATIVO SANTA TERESA - YOPAL	REALIZAR EL SERVICIO DE ADECUACIONES BÁSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA EMERGENCIA (INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PINTURA, CUBIERTAS, INSTALACIONES Y PRELIMINARES) EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE YOPAL	Casanare Yopal	\$11.223.699.00	Fecha de Liquidación 09-03-2022



**ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL
 CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV**

Análisis de la oferta

La institución educativa, para cubrir sus necesidades requiere la adquisición de bienes y servicios a través de los proveedores Nacionales y regionales, sustentada en cotizaciones.

El mercado regional cuenta con personas naturales y empresas de reconocida trayectoria con capacidad e idoneidad relacionada con el objeto a contratar.

Precios del Mercado

Con el fin de obtener los precios de mercado se procedió a solicitar cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato.

ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO			
DESCRIPCION DEL SERVICIO	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3
Mantenimiento y adecuaciones locativas de las instalaciones de las tres sedes de la Institución Educativa	\$ 19.610.000	\$21.017.000	\$22.312.000

PRESUPUESTO OFICIAL	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$19.610.000,00)
---------------------	---

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL
---------------------	---

PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será de DIEZ (10) DIAS hábiles, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de la garantía si a ello hay lugar
--------------------	---

LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ
--------------------------------	--

IDENTIFICACION EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Los servicios objeto del presente proceso de contratación se encuentran incluidos en el plan anual de adquisiciones bienes y servicios de la institución educativa, de igual forma esta codificado en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

Código - segmento	Código- familia	Código- clase	Nombre- Producto
72000000	72100000	72101500	Servicio de mantenimiento de edificios



**ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL
CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV**

ESPECIFICACIÓN
TÉCNICA DEL BIEN O
SERVICIO A
CONTRATAR

Para la ejecución se requiere:

ITEM	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDAD	CANTIDAD
SEDE CAMPESTRE			
1	Arreglo y cambio de mangueras, acoples, agua stop y empaques para baños, lavamanos y orinal, en unidades sanitarias de la institución	Unidad	26
2	Desmonte y reinstalación de chapa cerradura guantera caja de circuitos que se encuentran en toda la institución	Unidad	18
3	Excavación de tierra 1m3 y tapada de terreno, cambio de tubería, codos, uniones de 3" total cambio tubería 6.50 mts. en la parte de afuera del sistema de bombeo	Global	1
4	Excavación tierra ½ m3 y tapada de terreno, cambio de tubería, codos, uniones de 1/2" total cambio de tubería 4 metros en la parte de afuera del coliseo.	Global	1
5	Desmonte, limpieza y mantenimiento de aire acondicionados. No incluye cambio de repuestos, ni tarjetas de unidades, ni carga de	Unidad	4
SEDE SIMON BOLIVAR			
6	Arreglo y cambio de 6 metros de tubería y accesorios de ½ " del área de baños y cafetería	Global	1
7	Resane, lijada y pintura de 148 metros, en salones, pared y techo	Unidad	2
8	Pintura de puertas metálicas por los dos lados. 24 metros	Unidad	3
9	Arreglo y cambio de accesorios de baños, lavamanos (mangueras, acoples, agua stop y empaques)	Unidad	8
10	Desmonte y destapada de baños e instalada	Unidad	2
11	Cambio de 12 metros de cable N° 12, cambio de interruptor y revisión de lámpara en área de primaria	Global	1
12	Arreglo del sistema eléctrico, nivelar cargas del aula de sistemas, cambio de 68m de cable #12 y cambio de tacos.	Global	1
13	Instalación de vidrio transparente de 4mm, 140 x 70 c/u para aula múltiple	Unidad	3



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

SEDE CENTRAL			
14	Cambio de guardas y cilindro de chapa	Unidad	1
15	Arreglo del sistema eléctrico en aulas de 5 a 8, consistente en cambio de taco de 15ª y 30 metros cable N°12	Global	1
16	Tapada de hueco de 40x40 en muro de la cancha deportiva con piedra y concreto.	Unidad	1
17	Retiro de soportes metálicos de basuras en pasillos	Global	1
18	Retiro e instalación de vidrio de 70x1 metro en aula 19	Unidad	1
19	Arreglo, mantenimiento y cambio de empaques de registro push en unidad sanitaria, orinales de niños	Unidad	2
20	Cambio de 1 interruptor, instalada de 4 vidrios de 80x60 cm c/u, revisión y limpieza de ventilador de techo aula 23	Global	1
21	Soldada y reforzada de baranda metálica frente al aula 31	Global	1
22	Cambio de 2 líneas eléctricas de 12 metro de cable N° 12 en un salón.	Global	1
23	Elaboración e instalación de soporte metálico en lámina galvanizada y tubo de 1" para video beam aula 26	Global	1
24	Cambio de breker, cambio 2 mt de cable, arreglo de caja de tacos.	Global	1
25	Cambio de registros de ¾ y arreglo de tubería, cerca al tanque subterráneo.	Global	1
26	Hechura e instalada de reja 30x60 con varilla ½ "cuadrada y lamina para tapa caja de circuitos	Unidad	4
27	Hechura e instalada de tapas en concreto de 50x60 cm y otra 60x60 con varilla de ½ del paso al área del restaurante.	Unidad	2
28	Relleno de hueco con ½ m3 de recebo	Global	1
29	Hechura de piso en concreto de 2 m² afuera de restaurante	Global	1
30	Instalación de 2 m² de tablón de 33 x 33 restaurante	Global	1



**ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL
CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV**

	31	Arreglo de 12 baños consistente en cambio de accesorios dañados como mangueras, acoples, agua stop y empaques.	Unidad	12
	32	Construcción de un Muro de 3 metros en ladrillo tolete para continuar caja de inspección sanitaria afuera del restaurante	Global	1
	33	Pañete de 3 metros de muro para caja de inspección	Global	1
	34	Desmonte, limpieza y mantenimiento de aires acondicionados no incluye cambio de repuestos ni tarjetas unidades, ni carga de gas	Unidad	1
	35	Instalación de 6 lámparas LED, 50 metros de cableado, caja de circuitos para iluminación campo deportivo cubierto.	Global	1
	36	Hechura de 42 metros cuadrados de estructura metálica soldada de 3" x 1 ½ con pintura. Instalación de teja master mil con caballete, instalación canales y bajantes.	Global	1
	37	Nivelación de terreno y hechura de 5 metros de piso en concreto afuera de restaurante	Global	1
<ul style="list-style-type: none"> • Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos. • Los valores incluyen IVA 				
SUPERVISION	Sera ejercida por la Rectoría o quien se delegue para tal fin			
REGIMEN JURIDICO APLICABLE	Los fundamentos jurídicos de la presente modalidad de selección corresponden a un proceso de contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación.			
ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR	<p>OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA</p> <p>En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:</p>			



**ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL
CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV**

	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato. 2) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales 3) Avisar oportunamente al Colegio las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. 4) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato. <p>OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Cumplir con los pagos que se deriven del contrato. 2) Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato. 		
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO			
VALOR	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$19.610.000,00)		
FORMA DE PAGO Y REQUISITOS	Un pago del 100% contra entrega, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, certificación de cumplimiento, informe con registro fotográfico, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes, y soporte de pago al sistema de seguridad social.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP: 058		
	Nombre del Rubro	Código Rubro	Valor
	Mantenimiento e infraestructura	22 271	\$ 19.610.000
Fuente: Gratuidad			
REQUISITOS HABILITANTES			
<p>CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE: La Institución Educativa solo tendrá en cuenta las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación.</p>			
<p>Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección:</p>			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carta de presentación de la propuesta ✓ Oferta económica ✓ Registro Único Tributario, actualizado ✓ Fotocopia de la cedula persona natural o Representante Legal ✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad. ✓ Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta. ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica. 			



ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

- ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- ✓ Certificado registro nacional de medidas correctivas
- ✓ Si es persona jurídica certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la planilla y recibo de pago de aportes del último mes.
- ✓ Si es persona natural certificación y/o planilla de aportes a seguridad social del último mes.

EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar su experiencia mínima con mínimo 01 contrato cuya actividad haya sido igual o similar a la proyectada en el objeto a contratar, durante los últimos 3 años, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. • Certificación expedida por la entidad contratante, suscrita por el representante legal, en el cual conste: la relación de cada uno de los contratos, nombre del contratante y contratista, número del contrato, objeto, plazo de ejecución, valor final ejecutado, fechas de inicio y terminación suspensiones, reinicios y cumplimiento del contrato.

Nota:

- ✓ El RUT y Cámara de Comercio debe cumplir con los códigos relacionados a la actividad económica según el objeto a contratar, códigos **4390**.
- ✓ La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.
- ✓ Se aclara que el presente proceso se evaluara la propuesta económica sin distinción de la responsabilidad o no del impuesto sobre las ventas de conformidad con el concepto 2201913000008566 de Colombia Compra Eficiente.

GARANTIAS A LAS OBLIGACIONES

De conformidad el manual interno de contratación y con lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa Braulio González, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determino que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.



**ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL
CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV**

ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo a lo estipulado artículo 2.2.1.1.2.1.1 Numeral 6 del decreto 1082 de 2015, se deberán prever todos los riesgos involucrados en la contratación; sin embargo, en su mismo articulado se indica taxativamente la no aplicación del mismo en la contratación por mínima cuantía.

En los procesos adelantados por la Institución Educativa ha minimizado los posibles riesgos existentes, dando aplicación a los siguientes lineamientos:

- Se realizará los pagos previa entrega de los bienes y servicios, facturas de cobro y soportes respectivos
- Se hizo una relación detallada de los bienes y/ o servicios a adquirir para establecer de forma clara la necesidad de la entidad.

Firma

JAIME RINCON SERRANO
Rector

Revisó :

Contadora I.E.



ANEXO 01: COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA	23 DE NOVIEMBRE DE 2022										
	OBJETO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL									
Teniendo en cuenta el objeto a contratar. la institucion educativa. solicito a 3 cotizaciones que incluyen los siguientes items:											
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN. SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		MENOR PRECIO	
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL		
	SEDE CAMPESTRE										
1	Arreglo y cambio de mangueras, acoples, agua stop y empaques para baños, lavamanos y orinal, en unidades sanitarias de la institución	Unidad	26	35,000	910,000	38,000	988,000	40,000	1,040,000	910,000	
2	Desmonte y reinstalación de chapa cerradura guantera caja de circuitos que se encuentran en toda la institución	Unidad	18	85,000	1,530,000	90,000	1,620,000	93,000	1,674,000	1,530,000	
3	Excavación de tierra 1m3 y tapada de terreno, cambio de tubería, codos, uniones de 3" total cambio tubería 6.50 mts. en la parte de afuera del sistema de bombeo	Global	1	750,000	750,000	800,000	800,000	830,000	830,000	750,000	
4	Excavación tierra ½ m3 y tapada de terreno, cambio de tubería, codos, uniones de 1/2" total cambio de tubería 4 metros en la parte de afuera del coliseo.	Global	1	380,000	380,000	400,000	400,000	450,000	450,000	380,000	
5	Desmonte, limpieza y mantenimiento de aire acondicionados. No incluye cambio de repuestos, ni tarjetas de unidades, ni carga de gas.	Unidad	4	280,000	1,120,000	300,000	1,200,000	295,000	1,180,000	1,120,000	
	SEDE SIMON BOLIVAR										
6	Arreglo y cambio de 6 metros de tubería y accesorios de ½" del área de baños y cafetería	Global	1	150,000	150,000	200,000	200,000	250,000	250,000	150,000	
7	Resane, lijada y pintura de 148 metros, en salones, pared y techo	Unidad	2	150,000	300,000	180,000	360,000	200,000	400,000	300,000	
8	Pintura de puertas metálicas por los dos lados. 24 metros	Unidad	3	30,000	90,000	35,000	105,000	40,000	120,000	90,000	
9	Arreglo y cambio de accesorios de baños, lavamanos (mangueras, acoples, agua stop y empaques)	Unidad	8	35,000	280,000	40,000	320,000	43,000	344,000	280,000	


10	Desmante y destapada de baños e instalada	Unidad	2	100,000	200,000	120,000	240,000	150,000	300,000	200,000
11	Cambio de 12 metros de cable #12, cambio de interruptor y revisión de lámpara en área de primaria	Global	1	220,000	220,000	250,000	250,000	280,000	280,000	220,000
12	Arreglo del sistema eléctrico, nivelar cargas del aula de sistemas, cambio de 68m de cable #12 y cambio de tacos.	Global	1	800,000	800,000	850,000	850,000	900,000	900,000	800,000
13	Instalación de vidrio transparente de 4mm, 140 x 70 c/u para aula múltiple	Unidad	3	180,000	540,000	200,000	600,000	230,000	690,000	540,000
	SEDE CENTRAL									
14	Cambio de guardas y cilindro de chapa	Unidad	1	120,000	120,000	150,000	150,000	180,000	180,000	120,000
15	Arreglo del sistema eléctrico en aulas de 5 a 8, consistente en cambio de taco de 15ª y 30 metros cable N°12	Global	1	200,000	200,000	230,000	230,000	250,000	250,000	200,000
16	Tapada de hueco de 40x40 en muro de la cancha deportiva con piedra y concreto.	Unidad	1	120,000	120,000	150,000	150,000	170,000	170,000	120,000
17	Retiro de soportes metálicos de basuras en pasillos	Global	1	250,000	250,000	300,000	300,000	320,000	320,000	250,000
18	Retiro e instalación de vidrio de 70x1 metro en aula 19	Unidad	1	50,000	50,000	70,000	70,000	80,000	80,000	50,000
19	Arreglo, mantenimiento y cambio de empaques de registro push en unidad sanitaria, orinales de niños	Unidad	2	90,000	180,000	95,000	190,000	100,000	200,000	180,000
20	Cambio de 1 interruptor, instalada de 4 vidrios de 80x60 cm c/u, revisión y limpieza de ventilador de techo aula 23	Global	1	320,000	320,000	350,000	350,000	380,000	380,000	320,000
21	Soldada y reforzada de baranda metálica frente al aula 31	Global	1	180,000	180,000	200,000	200,000	250,000	250,000	180,000
22	Cambio de 2 líneas eléctricas de 12 metro de cable N° 12 en un salón.	Global	1	60,000	60,000	80,000	80,000	90,000	90,000	60,000
23	Elaboración e instalación de soporte metálico en lámina galvanizada y tubo de 1" para video beam aula 26	Global	1	80,000	80,000	90,000	90,000	95,000	95,000	80,000
24	Cambio de breaker, cambio 2 mt de cable, arreglo de caja de tacos.	Global	1	70,000	70,000	80,000	80,000	86,000	86,000	70,000
25	Cambio de registros de ¾ y arreglo de tubería, cerca al tanque subterráneo.	Global	1	60,000	60,000	75,000	75,000	80,000	80,000	60,000
26	Hechura e instalada de reja 30x60 con varilla ½ "cuadrada y lamina para tapa caja de circuitos	Unidad	4	120,000	480,000	150,000	600,000	180,000	720,000	480,000
27	Hechura e instalada de tapas en concreto de 50x60 cm y otra 60x60 con varilla de ½ del paso al área del restaurante.	Unidad	2	150,000	300,000	180,000	360,000	200,000	400,000	300,000


28	Relleno de hueco con 1/2 m3 de recebo	Global	1	70,000	70,000	85,000	85,000	90,000	90,000	70,000
29	Hechura de piso en concreto de 2 m ² afuera de restaurante	Global	1	180,000	180,000	190,000	190,000	200,000	200,000	180,000
30	Instalación de 2 m ² de tablón de 33 x 33 restaurante	Global	1	160,000	160,000	180,000	180,000	195,000	195,000	160,000
31	Arreglo de 12 baños consistente en cambio de accesorios dañados como mangueras, acoples, agua stop y empaques.	Unidad	12	35,000	420,000	37,000	444,000	39,000	468,000	420,000
32	Construcción de un Muro de 3 metros en ladrillo tolete para continuar caja de inspección sanitaria afuera del restaurante	Global	1	230,000	230,000	250,000	250,000	280,000	280,000	230,000
33	Pañete de 3 metros de muro para caja de inspección	Global	1	150,000	150,000	170,000	170,000	190,000	190,000	150,000
34	Desmonte, limpieza y mantenimiento de aires acondicionados no incluye cambio de repuestos ni tarjetas unidades, ni carga de gas	Unidad	1	280,000	280,000	290,000	290,000	300,000	300,000	280,000
35	Instalación de 6 lámparas LED, 50 metros de cableado, caja de circuitos para iluminación campo deportivo cubierto.	Global	1	2,200,000	2,200,000	2,300,000	2,300,000	2,450,000	2,450,000	2,200,000
36	Hechura de 42 metros cuadrados de estructura metálica soldada de 3" x 1 1/2 con pintura. Instalación de teja master mil con caballete, instalación canales y bajantes.	Global	1	5,880,000	5,880,000	5,900,000	5,900,000	6,000,000	6,000,000	5,880,000
37	Nivelación de terreno y hechura de 5 metros de piso en concreto afuera de restaurante	Global	1	300,000	300,000	350,000	350,000	380,000	380,000	300,000
									SUBTOTAL	16,478,992
									IVA (19%)	3,131,008
									TOTAL	19,610,000

NUMERO	COTIZANTE	VALOR	FECHA
1	ANGELA MARIA URIBE VELEZ	19,610,000	22 DE NOVIEMBRE -2022
2	GABRIEL RAMIREZ CORREA	21,017,000	22 DE NOVIEMBRE -2022
3	LUIS EDUARDO CAMELO MARTINEZ	22,312,000	22 DE NOVIEMBRE -2022

Se escoge el menor valor total de cotización.
 Valor incluido impuestos de Ley
 la IE considera el valor del 19% de IVA a fin de estructurar el presupuesto oficial permitiendo presentar empresas y personas naturales responsables del impuesto

Observaciones:

Aprobo:  JAIME RINCON SERRANO
 Rector

Reviso:  Contadora IE

INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 00058

FECHA DE EXPEDICION :23 de Noviembre /2022

FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2022

Rector

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ VIGENCIA FISCAL DE 2022, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

Rubro: 22 2 7 1

MEN Mantenimiento infraestructura

2 GASTOS

2 GASTOS GENERALES

2 ADQUISICION DE SERVICIOS

7 Mantenimiento infraestructura

1 MEN Mantenimiento infraestructura

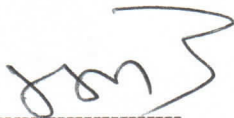
FTE FINANCIA: MINE MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

VALOR : 19,610,000.00

BENEFICIARIO:

OBJETO:

MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL



JAIME RINCON SERRANO

Rector

Elab: LECC LUZ ELENA CIFUENTES CARDENAS



INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA N° BG-RE 032-2022

1. TIPO DE CONTRATO	MANTENIMIENTO
2. MODALIDAD DE SELECCION	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015
3. OBJETO A CONTRATAR	

MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL

4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDAD	CANTIDAD
SEDE CAMPESTRE			
1	Arreglo y cambio de mangueras, acoples, agua stop y empaques para baños, lavamanos y orinal, en unidades sanitarias de la institución	Unidad	26
2	Desmonte y reinstalación de chapa cerradura guantera caja de circuitos que se encuentran en toda la institución	Unidad	18
3	Excavación de tierra 1m3 y tapada de terreno, cambio de tubería, codos, uniones de 3" total cambio tubería 6.50 mts. en la parte de afuera del sistema de bombeo	Global	1
4	Excavación tierra ½ m3 y tapada de terreno, cambio de tubería, codos, uniones de 1/2" total cambio de tubería 4 metros en la parte de afuera del coliseo.	Global	1
5	Desmonte, limpieza y mantenimiento de aire acondicionados. No incluye cambio de repuestos, ni tarjetas de unidades, ni carga de gas.	Unidad	4
SEDE SIMON BOLIVAR			
6	Arreglo y cambio de 6 metros de tubería y accesorios de ½ " del área de baños y cafetería	Global	1
7	Resane, lijada y pintura de 148 metros, en salones, pared y techo	Unidad	2
8	Pintura de puertas metálicas por los dos lados. 24 metros	Unidad	3
9	Arreglo y cambio de accesorios de baños, lavamanos (mangueras, acoples, agua stop y empaques)	Unidad	8
10	Desmonte y destapada de baños e instalada	Unidad	2
11	Cambio de 12 metros de cable N° 12, cambio de interruptor y revisión de lámpara en área de primaria	Global	1
12	Arreglo del sistema eléctrico, nivelar cargas del aula de sistemas, cambio de 68m de cable #12 y cambio de tacos.	Global	1
13	Instalación de vidrio transparente de 4mm, 140 x 70 c/u para aula múltiple	Unidad	3



SEDE CENTRAL			
14	Cambio de guardas y cilindro de chapa	Unidad	1
15	Arreglo del sistema eléctrico en aulas de 5 a 8, consistente en cambio de taco de 15ª y 30 metros cable N°12	Global	1
16	Tapada de hueco de 40x40 en muro de la cancha deportiva con piedra y concreto.	Unidad	1
17	Retiro de soportes metálicos de basuras en pasillos	Global	1
18	Retiro e instalación de vidrio de 70x1 metro en aula 19	Unidad	1
19	Arreglo, mantenimiento y cambio de empaques de registro push en unidad sanitaria, orinales de niños	Unidad	2
20	Cambio de 1 interruptor, instalada de 4 vidrios de 80x60 cm c/u, revisión y limpieza de ventilador de techo aula 23	Global	1
21	Soldada y reforzada de baranda metálica frente al aula 31	Global	1
22	Cambio de 2 líneas eléctricas de 12 metro de cable N° 12 en un salón.	Global	1
23	Elaboración e instalación de soporte metálico en lámina galvanizada y tubo de 1" para video beam aula 26	Global	1
24	Cambio de breker, cambio 2 mt de cable, arreglo de caja de tacos.	Global	1
25	Cambio de registros de ¾ y arreglo de tubería, cerca al tanque subterráneo.	Global	1
26	Hechura e instalada de reja 30x60 con varilla ½ "cuadrada y lamina para tapa caja de circuitos	Unidad	4
27	Hechura e instalada de tapas en concreto de 50x60 cm y otra 60x60 con varilla de ½ del paso al área del restaurante.	Unidad	2
28	Relleno de hueco con ½ m3 de recebo	Global	1
29	Hechura de piso en concreto de 2 m² afuera de restaurante	Global	1
30	Instalación de 2 m² de tablón de 33 x 33 restaurante	Global	1
31	Arreglo de 12 baños consistente en cambio de accesorios dañados como mangueras, acoples, agua stop y empaques.	Unidad	12
32	Construcción de un Muro de 3 metros en ladrillo tolete para continuar caja de inspección sanitaria afuera del restaurante	Global	1
33	Pañete de 3 metros de muro para caja de inspección	Global	1
34	Desmonte, limpieza y mantenimiento de aires acondicionados no incluye cambio de repuestos ni tarjetas unidades, ni carga de gas	Unidad	1
35	Instalación de 6 lámparas LED, 50 metros de cableado, caja de circuitos para iluminación campo deportivo cubierto.	Global	1
36	Hechura de 42 metros cuadrados de estructura metálica soldada de 3" x 1 ½ con pintura. Instalación de teja master mil con caballete, instalación canales y bajantes.	Global	1
37	Nivelación de terreno y hechura de 5 metros de piso en concreto afuera de restaurante	Global	1



- a) El contratista presentará su propuesta teniendo en cuenta las especificaciones indicadas, para la evaluación de su propuesta
- b) Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; por lo tanto, la Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$19.610.000,00)
---------------------------------------	---

6. PLAZO	DIEZ (10) DIAS hábiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
-----------------	---

7. FORMA DE PAGO

Un pago del 100% contra entrega, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, certificación de cumplimiento, informe con registro fotográfico, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes, y soporte de pago al sistema de seguridad social.

8. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP N°	RUBRO	VALOR	FECHA
058	22271Mantenimiento Infraestructura	\$ 19.610.000	23/11/2022

9. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ, sede central, municipio de Yopal, Casanare
--	--

10. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN	Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito única y exclusivamente a través del correo electrónico colbraulio@hotmail.com
---------------------------------------	--

11. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN

La Institución Educativa solo tendrá en cuenta las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación.

Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección:

- ✓ Carta de presentación de la propuesta
- ✓ Oferta económica
- ✓ Registro Único Tributario actualizado
- ✓ Fotocopia de la cedula persona natural o Representante Legal
- ✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.
- ✓ Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.



- ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Consulta de antecedentes judiciales y medidas correctivas generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia
- ✓ Si es persona jurídica certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la planilla y recibo de pago de aportes del último mes.
- ✓ Si es persona natural certificación y/o planilla de aportes a seguridad social del último mes.
EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar su experiencia mínima con mínimo 01 contrato cuya actividad haya sido igual o similar a la proyectada en el objeto a contratar, durante los últimos 3 años, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. • Certificación expedida por la entidad contratante, suscrita por el representante legal, en el cual conste: la relación de cada uno de los contratos, nombre del contratante y contratista, número del contrato, objeto, plazo de ejecución, valor final ejecutado, fechas de inicio y terminación suspensiones, reinicios y cumplimiento del contrato.

Nota:

1. El RUT y Cámara de Comercio debe cumplir con los códigos relacionados a la actividad económica según el objeto a contratar, **código 4390**.
2. La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.
3. Se aclara que el presente proceso se evaluara la propuesta económica sin distinción de la responsabilidad o no del impuesto sobre las ventas de conformidad con el concepto 2201913000008566 de Colombia Compra Eficiente.

12. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato.
2. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales
3. Avisar oportunamente al Colegio las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
4. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato.

OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1. Cumplir con los pagos que se deriven del contrato
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato



13. GARANTIAS

De conformidad el manual interno de contratación y con los lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determinó que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

14. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La recepción de ofertas se recibirá en medio físico en tesorería de la I.E. Sede Central, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación Pública, en dos (2) sobres, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación.

Los requisitos mínimos habilitantes deben ser legible, las ofertas presentadas contendrán los siguientes documentos debidamente foliados:

1. Sobre Abierto: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, los documentos que acrediten los requisitos habilitantes, los requisitos de experiencia, los documentos que acrediten la capacidad financiera en caso de requerirse
2. Sobre Cerrado: FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA

15. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA	23 de noviembre de 2022 a las 17 horas	Cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare y en la página institucional www.brauliogonzalez.edu.co
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	28 de noviembre de 2022 hasta las 17:00 horas	Tesorería Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare Rectoría
APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS	29 de noviembre de 2022	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	29 de noviembre de 2022	cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro del día hábil siguiente a la evaluación de la oferta	Rectoría de la Institución Educativa Braulio González

16. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.



2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de las mismas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente
3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo al cronograma del proceso de selección.
9. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

17. DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ declarará desierto el presente proceso de selección cuando: a) No se presenten Ofertas; b) Ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación Pública; c) Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente.

18. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- a) La escogencia del contratista podrá recaer sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de calidad y servicio exigidos por la institución educativa
- b) En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero. La Institución Educativa Braulio González revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente
- c) La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.

JAIME RINCON SERRANO
Rector

Revisó:

Contadora I.E.